

El RACVN comparte la opinión de los agentes de movilidad sobre la finalidad recaudatoria del radar móvil y recuerda que su aplicación no ha estado exenta de polémica

SERVICIOS

El RACVN considera que, si el cinemómetro realmente tuviese una finalidad disuasoria, los agentes no permanecerían ocultos. Se recurriría a radares fijos anunciados de forma clara en la vía, liberando a los agentes para realizar otros cometidos, que ellos mismos afirman que "son más necesarios".

El club automovilista considera que "las imposiciones" del Consistorio alejan a los agentes de su verdadero cometido, les pone en contra de los donostiarras y perjudica considerablemente la imagen que la ciudadanía percibe de este colectivo.

El RACVN comparte el diagnóstico que realizan los agentes sobre la defectuosa regulación del tráfico, que a juicio del club automovilista resulta endémica, y recuerda que los agentes realizan las labores que se les encomiendan y están en los lugares en los que son destinados y no en los que ellos voluntariamente deciden.

El RACVN insta al Consistorio a que escuche las demandas de los agentes y de la ciudadanía y que se replantee cuáles deben ser las funciones de este colectivo.

La situación derivada de la pandemia ha otorgado dos años "de tregua" al Consistorio en materia de movilidad durante la época estival. Sin embargo, todo apunta a que este verano la ciudad volverá a recibir tantos visitantes o más que en 2019. ¿Está el Ayuntamiento preparado para afrontar la llegada de visitantes? ¿Qué ordenes, protocolos y formación se está dando a los agentes de movilidad al respecto?

El RACVN comprende el descontento de los agentes de Movilidad de Donostia-San Sebastián y califica su postura como sensata, frente al criterio del Consistorio que una vez más parece centrado en criminalizar el uso del vehículo privado y dificultar la vida de los donostiarras que necesitan utilizar sus vehículos para desplazarse, sin atender a las circunstancias y necesidades de los concretas y sin empatizar.

El club automovilista considera que "las imposiciones del Consistorio" alejan a los agentes de su verdadero cometido, les hace ponerse en contra de los donostiarras y perjudica considerablemente la imagen que la ciudadanía percibe de este colectivo.



El radar móvil, una medida recaudatoria que persigue a los donostiarras

El RACVN comparte la opinión de los agentes de movilidad sobre la finalidad del cinemómetro como medida recaudatoria y recuerda que su aplicación no ha estado exenta de polémica. El RACVN destaca la forma en la que se ha utilizado el aparato. Se ha situado en los puntos ocultos (por ejemplo, escondido tras los contenedores de basura en la bajada del Paseo de Zarategi, desde Txara a Mons). Además, con la finalidad de no ser vistos por los automovilistas, los agentes han llegado a colocarse alejados de la vía y en distinto nivel, lo que hacía poco fiables las mediciones del radar móvil (como en la zona del Paseo de la Concha).

Su aplicación ha coincidido con una reducción drástica del límite de velocidad en muchas vías de la ciudad, acorde con las directrices de la DGT, que ha hecho que la conducción resulte completamente artificial y difícil, en la que los conductores deben permanecer atentos más tiempo a su cuentakilómetros que a la vía y el entorno. De hecho, la reducción ha resultado tan incoherente en algunas zonas que el Consistorio ha tenido que rectificar las limitaciones en las mismas, como la vía que transcurre entre Herrera y Buenavista por la zona de Escalerillas. En este lugar, se ha recuperado la velocidad de 50km/h, tras un tiempo en el que permaneció a 30km/h. Sin embargo, en el periodo en el que el límite fue excepcionalmente bajo, el radar móvil estuvo operativo en esa zona.

El Consistorio argumenta que el cinemómetro no tiene una finalidad recaudatoria, ya que publica en su página web las calles en las que se pueden colocar a lo largo de la jornada. Sin embargo, el RACVN considera que si el cinemómetro realmente tuviese una finalidad disuasoria, los agentes no permanecerían ocultos. De hecho, se recurriría a radares fijos anunciados de forma clara en la vía (como los del paseo de Otxoki, Sibilia, José Elosegi o Doctor Beguiristain), liberando a los agentes para realizar otros cometidos, que ellos mismos afirman que "son más necesarios". Además, el malestar de los agentes de movilidad y la consideración que realizan éstos respecto al cinemómetro evidencian que efectivamente, el principal cometido del aparato es recaudatorio.



Cuestiones pendientes de realizar y "órdenes expresas" de no realizar el que debiera ser su cometido

Según la Comisión de Personal del Ayuntamiento que ha denunciado la situación que ha generado un malestar en el colectivo, se destinan agentes a una praxis que tiene como objetivo el "afán recaudatorio", mientras que muchas otras cuestiones que deberían ser cubiertas por los agentes quedan descuidadas y sin poder realizar. El RACVN comparte el diagnóstico que realizan los propios agentes sobre la defectuosa regulación del tráfico que a juicio del club automovilista resulta endémica.

Un claro ejemplo es la intersección entre la calle Fuenterrabía y San Martín. Pese a haber desaparecido el tráfico de San Martín, el semáforo que regula la intersección no ha cambiado. Residentes y comerciantes de la zona se han quejado de la circunstancia y han reclamado una actuación por parte del Ayuntamiento. El RACVN también ha instado al Consistorio a que cambie la regulación semafórica de la zona. Sin embargo, el Ayuntamiento no ha atendido la demanda del club y de la ciudadanía, ni tampoco ha justificado cuál es la causa por la que no ajusta el semáforo a la nueva situación.

Parte del tráfico que antes circulaba por San Martín, ante la imposibilidad de continuar recto, gira por Urbieta y Larramendi para acceder a la calle Fuenterrabía y recuperar su itinerario. Debido a esta circunstancia la calle Fuenterrabía recibe un flujo mayor de vehículos que antes del cierre de San Martín. En momentos y días puntuales, como los de verano en los que la ciudad recibe un gran número de visitantes, la aglomeración es tal que la fila de vehículos llega a colapsar toda la calle hasta su intersección con Larramendi y Prim.

¿Cuál es el objetivo de no querer intervenir en esa zona ni cambiar la regulación de esa zona? ¿Tienen los agentes orden expresa de no actuar en la zona? ¿Acaso el Consistorio busca empeorar de forma intencionada el tráfico y no resolver un problema que a fin de cuentas él mismo ha creado para poder justificar la puesta en marcha de medidas más drásticas e impopulares como el cierre total al tráfico privado?



Imposiciones que alejan a los agentes de su cometido y perjudica su imagen

Esta realidad perjudica considerablemente a la imagen que la ciudadanía percibe de los agentes de movilidad a los que se les acusa de no estar cuando se les necesita, estar centrados en poner multas en vez de regular el tráfico, etc. El RACVN destaca que los agentes realizan las labores que se les encomiendan y están en los lugares en los que son destinados y no en los que ellos voluntariamente deciden. Por esa razón, el RACVN insta al Consistorio a que escuche las demandas del colectivo y de la ciudadanía y que se replantee cuáles deben ser las funciones de este colectivo.

La finalidad de los agentes de movilidad debería se velar por la seguridad vial de los ciudadanos garantizando la coexistencia pacífica y ordenada de las distintas formas de movilidad acorde a la normativa vigente. Esto incluye cuestiones como ordenar, señalizar y dirigir el tráfico en el casco urbano, de acuerdo con lo establecido en las normas de circulación, atender determinados requerimientos ciudadanos relacionados con el tráfico y el estacionamiento, vigilar y velar por la seguridad vial en manifestaciones y otros eventos, realizar cortes de tráfico puntuales cuando las circunstancias lo requieran, informar a los usuarios, denunciar los vehículos mal estacionados y también controlar y vigilar los vehículos de movilidad personal y bicicletas, cuando están mal estacionadas, pero también cuando son utilizadas como medio de transporte en cuyo caso se rigen por el reglamento de circulación común al resto de vehículos.

La pandemia ha dado dos años "de tregua" pero ¿qué ocurrirá este verano?

El RACVN considera que la situación derivada de la pandemia ha otorgado dos años "de tregua" al Consistorio durante la época de movilidad en la época estival. Sin embargo, todo apunta a que este verano la ciudad volverá a recibir tantos visitantes o más que en 2019. El RACVN recuerda que fue un verano excepcionalmente caótico en materia de movilidad, con aglomeraciones que se acentuaban con la coincidencia de obras en distintos puntos, ausencia de parkings disuasorios, cortes puntuales por distintos eventos, etc. Si bien es verdad que la circunstancia pudo pillar desprevenido al departamento de Movilidad en 2019, este verano no será tal caso.



En 2022 las circunstancias de movilidad han empeorado. La ciudad sigue sumida en obras en varios puntos al mismo tiempo y se inician nuevas obras sin haber terminado las anteriores. Hay varios lugares que presentan afecciones al tráfico y señales confusas debido a las obras, los estrechamientos de las vías o a los experimentos del Consistorio. Además, ahora hay más hoteles en el centro de la ciudad sin parking propio que hace tres años y los parkings disuasorios siguen brillando por su ausencia.

Ante esta circunstancia el RACVN pregunta, ¿está el Ayuntamiento preparado en materia de movilidad para afrontar la llegada de visitantes? ¿Qué ordenes, protocolos y formación se está dando a los agentes de movilidad al respecto?